



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, **30 DIC. 1987**

Expte. N° 18.070/87

VISTO:

La resolución rectoral N° 274-87 del 22 de Mayo de 1987, re-
 caída a Fs. 3; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha resolución se designa interinamente al Ing. /
 Mario Katz, como inspector de la obra N° 024: Facultad de Ciencias Tecno-
 lógicas - 2da. etapa, que se realiza en el Complejo Universitario de Cas-
 tañares, desde el 22 de Mayo al 31 de Diciembre del corriente año;

Que la referida obra todavía no ha sido terminada, por lo /
 que resulta necesario seguir contando con los servicios del citado profes-
 sional;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina del Ing. Mario KATZ, como
 inspector de la obra N° 024: FACULTAD DE CIENCIAS TECNOLOGICAS - 2da. eta-
 pa que se ejecuta en el Complejo Universitario de Castañares, con depen-
 dencia de la Dirección General de Obras y Servicios, con la remuneración
 mensual equivalente a la categoría 21 del agrupamiento profesional y de-
 más bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Enero próximo
 y hasta la conclusión de la aludida obra.

ARTICULO 2°.- Establecer que la Dirección General de Obras y Servicios de-
 berá informar al Rectorado con respecto a la fecha de finalización del /
 nombramiento del Ing. Mario KATZ.

ARTICULO 3°.- Afectar la prórroga de designación dispuesta por el artícu-
 lo 1° de la misma partida individual que venía atendiéndose el pago de /
 los sueldos del mencionado agente.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su
 toma de razón y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCA
 SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO